ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÌA ECUANOVAGRI S.A.

En la ciudad de Latacunga a los **veinte y siete días del mes de marzo del 2019,** en las instalaciones de la compañía **ECUANOVAGRI S.A..**, ubicada en la Panamericana Norte Km. 20 diagonal a Familia Sancela Vía a Mancheno siendo las 9H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía **ECUANOVAGRI S.A.**, con la siguiente comparecencia:

Sra. Luz Blanca Mora Estrada, e Ing. Xavier Hervas Mora, se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Srta. Nelly Quinatoa, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.018
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.018
3. Informe de Comisario del ejercicio 2018
4. Informe de Auditoria correspondiente al año 2018

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.018

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2.018. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.018

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2018 presentados por la Gerencia General.

3. Informe del Comisario correspondiente al año 2.018

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.018. El mismo que es aprobado.

4. Informe de Auditoria correspondiente al año 2.018

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoria a los socios correspondientes al año 2.018. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 11H30. Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.

Sra. Luz Blanca Mora Estrada
ACCIONISTA

Ing. Marcelo Xavier Hervas Mora
ACCIONISTA

Srta. Nelly Quinatoa
Secretaria Ad Hoc